



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE ENTRE RÍOS

BOLETIN OFICIAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS

Año XX - Nº 261
Concepción del Uruguay
15 de diciembre de 2009

Rector

Cr. Eduardo Francisco José ASUETA

Vicerrectora

Lic. Eloísa De Jong

Secretaría Académica

Prof. María M. Hraste

Subsecretaría de Asuntos Académicos

Lic. Elsa Lidia Leivar

Secretaría de Relaciones Institucionales e Internacionales

Prof. María Angélica G. Frígoli de Marcó

Secretaría de Asuntos

Estudiantiles y de los Graduados

Tca. en Com. Social Mariana C. Broggi

Secretaría de Investigaciones

Científicas, Tecnológicas y de

Formación de Recursos Humanos

Ing. María del Carmen Schvab

Secretario de Extensión

Universitaria y Cultura

Ing. Diego Eduardo Sainte Marie

Secretario Económico Financiero

Cr. Juan Manuel Arbelo

Subsecretario de Asuntos Económicos Financieros

Cr. Pedro Ignacio Velazco

Secretario General

Cr. Hipólito Buenaventura Fink

Secretaría del Consejo Superior

Cra. Lía Lucrecia Rodríguez

DECANOS

Facultad de Ciencias de la Salud

Dr. Jorge Pepe

Facultad de Cs. de la Alimentación

Ing. Hugo Cives

Facultad de Cs. de la Administración

Cr. Miguel Antonio Fernández

Facultad de Ciencias de la Educación

Lic. María Laura Méndez

Facultad de Ciencias Agropecuarias

Ing. Gabriel Villanova

Facultad de Trabajo Social

Lic. Sandra Marcela Arito

Facultad de Ciencias Económicas

Cr. Eduardo Ramón Muani

Facultad de Ingeniería

Ing. César Raúl Osella

Facultad de Bromatología

Lic. María C. Melchiori

Presidente Obra Social

Dr. Alfredo Carboni

Presidente ICUNER

Cr. Juan Manuel Arbelo

En este número se publica la **Ordenanza 378**, estableciendo normas de contralor de la carga horaria efectiva del personal docente de esta Universidad, en : **Administrativas**

ADMINISTRATIVAS

CONSEJO SUPERIOR

ORDENANZA 378. 14/10-09

VISTO el Acuerdo Paritario del Consejo Interuniversitario Nacional con el gremio docente aprobado por Decreto 1470/98 y el Artículo 111 del Estatuto, y

CONSIDERANDO:

Que desde que se suspendiera la aplicación de la Ordenanza 173 en parte de su articulado, se creó un vacío legal en lo que se refiere al contralor de la carga horaria efectiva del personal docente de esta universidad.

Que resulta imprescindible dar cumplimiento a lo establecido por acta acuerdo de paritarias docentes ratificada por Decreto 1470/98.

Que la Comisión ad hoc designada por este cuerpo para formular una propuesta se ha expedido proponiendo el articulado que constituye la parte resolutive de la presente ordenanza.

Que es atribución del cuerpo expedirse sobre el particular conforme lo establecido en los artículos 59 y 111 del Estatuto (texto ordenado por la Resolución "C.S." 113/05).

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
ENTRE RÍOS,

ORDENA:

ARTÍCULO 1°.- Establecer que todos los docentes deben presentar ante su respectiva unidad académica, la declaración jurada, en formulario oficial, de cargos de gestión, funciones docentes y no docentes, en el sistema universitario -nacional, provincial y privado- y fuera del mismo: actividades profesionales y no profesionales que impliquen retribución económica, ya sea en relación de dependencia o autónoma, o sea cualquier actividad rentada pública o privada dentro o fuera de la República Argentina- al treinta y uno de diciembre de cada año. En la misma debe constar la distribución horaria semanal de las actividades del agente, certificada por el empleador. El Rector aprobará un formulario de declaración jurada de cargos y actividades único para toda la Universidad.

ARTÍCULO 2°.- Dicha declaración jurada debe presentarse hasta el último día hábil del mes de febrero de cada año o dentro de los DIEZ (10) días hábiles de que se modifique la situación de revista del agente.

ARTÍCULO 3°.- Los departamentos de Personal de las unidades académicas y de Rectorado tendrán a su cargo el control de lo dispuesto en la presente ordenanza.

ARTÍCULO 4°.- Toda omisión o falsa declaración sobre los cargos o actividades que acumulen los do-

centes hará pasible a los mismos de medidas disciplinarias. El Departamento de Personal deberá informar la omisión de la presentación de la declaración jurada hasta el treinta y uno de marzo del año que corresponda.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de esta universidad nacional y, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES.

RESOLUCIÓN "C.S." 262/09. 11-11-09. Aprobando la propuesta formulada por la Resolución "C.D." 014 del 20 de octubre pasado, de la Facultad de Ciencias Económicas, y conceder el Año Sabático solicitado por el Dr. Norberto Ramón Marani, durante el ciclo lectivo 2010.

RESOLUCIÓN 263/09. 11-11-09. Autorizando al Rector la firma de un convenio de colaboración académica, científica y cultural con la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo de Colombia, cuyo texto obra a fojas 3/4 del expediente 1325/09.

RESOLUCIÓN 1062/09. 10-11-09. Autorizando la asistencia de los docentes de la Facultad de Ingeniería, Rubén Acevedo, Gabriel Gentiletti, José Ciani y José María Flores, a las 2das. Jornadas Chilenas de Ingeniería Biomédica, realizadas en Viña del Mar (Chile), los días 29 y 30 de octubre de 2009.

RESOLUCIÓN 1062/09. 10-11-09. Encomendando al servicio jurídico de este organismo que se constituya como querellante particular en la causa penal que se haya formado en relación a los daños realizados en fecha 19 de agosto de 2009, en los inmuebles sedes de la Casa de la Universidad, sito en Córdoba 475, y del Comedor Universitario, sito en Andrés Pazos 1491, ambos de la ciudad de Paraná.

RESOLUCIÓN 1070/09. 24-11-09. Aprobando el otorgamiento a las autoridades y a los consejeros superiores de esta Universidad Nacional designados para el Período 2006-2010, de un diploma en reconocimiento a sus funciones.

RESOLUCIÓN 1071/09. 24-11-09. Estableciendo un período de receso de actividades en el ámbito de este Rectorado, a partir del 4 de enero de 2010 y hasta el 31 de enero de 2010, ambas fechas inclusive. Disponer que los trabajadores de la dependencia gocen de la licencia anual ordinaria en el período establecido anteriormente. Precisar que los agentes que tuvieren derecho a un lapso mayor de licencia anual ordinaria, deberán continuar en el uso de la misma inmediatamente de finalizado el receso. Determinar que las excepciones que puedan originarse por razones de servicio debidamente justificadas, deben ser dispuestas por los secretarios de las respectivas áreas, conjuntamente con el Secretario General.

ACADÉMICAS

RECTORADO

RESOLUCIÓN "C.S." 165/09. 11-11-09. Aprobando la propuesta formulada por la Facultad de Ingeniería mediante Resolución "C.D." 181/09. referente a la Convocatoria Reválida de la Condición de Profesor Ordinario al docente Carlos Horacio Ramírez, en un cargo de Profesor Titular con dedicación parcial, en las asignaturas "Biomateriales II (Plan 1993) y Biomateriales y Biocompatibilidad (Plan 2008) en el Departamento Académico Bioingeniería, de la Facultad de Ingeniería.

RESOLUCIÓN "C.S." 273/09. 11-11-09. Derogando las resoluciones "C.S." 307/08 y 055/09, del 22 de

diciembre de 2008 y 27 de abril de 2009, respectivamente Aprobar la creación del Doctorado en Ingeniería con las siguientes menciones: (1) Ciencia y Tecnología de Alimentos, o (2) Ciencias Agropecuarias o (3) Bioingeniería, a desarrollarse en forma conjunta entre las facultades de Ciencias de la Alimentación, Ciencias Agropecuarias e Ingeniería. Establecer la estructura curricular, la carga horaria, los contenidos mínimos y el Reglamento Académico, que obran como anexos I al III. Ratificando el convenio para el desarrollo conjunto del Doctorado en Ingeniería firmado por los decanos de las citadas unidades académicas (Ciencias de la Alimentación, Ciencias Agropecuarias e Ingeniería)..

RESOLUCIÓN "C.S." 282/09. 11-11-09. Aprobando la creación de la Especialización en Gerontología, a desarrollarse en el ámbito de la Facultad de Trabajo Social. Establecer la estructura curricular, carga horaria y contenidos mínimos, que obran como anexos I y II. Determinar como requisito para el ingreso a la mencionada especialización:

- Ser graduado de universidades nacionales, provinciales o privadas argentinas o extranjeras reconocidas por las autoridades competentes del país, en las disciplinas/profesiones: Sociología, Antropología, Medicina, Psicología, Trabajo Social, Derecho, Arquitectura, Enfermería, Kinesiología, Fonoaudiología, Terapia Ocupacional, Nutrición, Odontología, Psicopedagogía, Comunicación Social, Ciencia Política, Ciencias de la Educación, Economía, Filosofía, entre otras. La admisión del aspirante no significa en ningún caso reválida del título de grado.

- Ser egresados de institutos de formación superior, no universitarios, cuya duración sea inferior a 4 años.

- Aprobar el procedimiento de se-

lección establecido en el Reglamento General de la carrera.

INVESTIGACIÓN

CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCIÓN "C.S." 283/09. 11-11-09. Aprobando el Segundo Informe de Avance y el Informe Final del Proyecto de Investigación "Modos de visibilidad pública de abuso sexual. Tabúes iconográficos en la gráfica y televisión argentinas", dada en la Facultad de Ciencias de la Educación, dirigido por la Lic. María del Valle Ledesma.

RESOLUCIÓN "C.S." 287/09. 11-11-09. Prorrogando, con carácter de excepción, la fecha de presentación del Informe Final del Proyecto de Investigación de Director Novel con Asesor "Adolescencia y política. Un estudio sobre las representaciones sociales acerca de la política en los adolescentes de Paraná. 2008-2009" de la Facultad de Ciencias de la Educación, dirigido por el Lic. Ignacio González Lowy, hasta el 21 de agosto de 2010.

RESOLUCIÓN "C.S." 288/09. 11-11-09. Prorrogando, nuevamente, la fecha de presentación del Informe Final del Proyecto de Investigación "Calidad y rendimiento en carnes de distintas categorías y razas bovinas en Entre Ríos", de la Facultad de Ciencias de la Alimentación, dirigido por el Ing. Gustavo Adolfo Teira, hasta el 18 de marzo de 2010.

RESOLUCIÓN "C.S." 289/09. 11-11-09. Prorrogando la fecha de presentación del Informe Final del Proyecto de Investigación "El método de sofropedagogía obstétrica en la prevención de la depresión puerperal", de la Facultad de Ciencias de la Salud, dirigido por el Dr. Eduardo Francisco Manuele, hasta el 20 de mayo de 2010.

RESOLUCIÓN "C.S." 290/09. 11-11-09. Aprobando el Sexto Informe de Avance del Proyecto de Investigación "Desarrollo de líneas de soja con características diferenciales de rendimiento y calidad", de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, dirigido por la Ing. Diana Mabel Fresoli.

EXTENSIÓN

CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCIÓN "C.S." 291/09. 11-11-09. Aprobando la presentación ante el Consejo Interuniversitario Nacional de listado que incorpora en carácter de Evaluadores de Proyectos y Programas de Extensión Universitaria a los docentes de esta Universidad que se consignan en el anexo único. Establecer que la Secretaría de Extensión Universitaria y Cultura remita la presente resolución a la Sra. Presidenta de Extensión del citado consejo.

ECONÓMICO FINANCIERAS

CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCIÓN "C.S." 226/09. 14-10-09. Incorporando al presupuesto la previsión de recaudación y aplicaciones de los recursos propios de la Facultad de Ciencias Agropecuarias por la suma de \$300.000, según se detalla en el anexo único.

RESOLUCIÓN "C.S." 237/09. 14-10-09. Incorporando al presupuesto para el presente ejercicio la suma de \$256.655 para la Facultad de Ingeniería, correspondientes al Programa de Mejoramiento de la Enseñanza en Ingeniería -PROMEI II- Fondos no Recurrentes y Tuto-

rias, según se detalla en el anexo único.

RESOLUCIÓN "C.S." 238/09. 14-10-09. Incorporando al presupuesto para el presente ejercicio la suma de \$45.349 para la Facultad de Ciencias de la Alimentación, correspondientes a la tercera cuota del tercer año del Programa de Mejoramiento de la Enseñanza en Ingeniería -PROMEI- Fondos no Recurrentes y Ciclos Generales de Conocimientos Básicos, según se detalla en el anexo único.

RESOLUCIÓN "C.S." 245/09. 11-11-09. Autorizando a las unidades académicas a imputar -durante los meses de octubre, noviembre y diciembre- al Programa Bidual de Llamados a Concursos Docentes, hasta los montos indicados en el anexo único.

RESOLUCIÓN "C.S." 277/09. 14-10-09. Incorporando al presupuesto para el presente ejercicio la suma de \$5.999.390,85 para la Facultad de Ciencias de la Salud destinado a financiar la construcción del módulo administrativo y módulo laboratorios de la nueva sede, según se detalla en el anexo único.

RESOLUCIÓN "C.S." 278/09. 11-11-09. Estableciendo, como esquema de distribución del Programa de Relaciones Institucionales e Internacionales, los rubros y montos que se detallan en el anexo único.

RESOLUCIÓN "C.S." 280/09. 11-11-09. Autorizando, por única vez y con carácter excepcional, a la Facultad de Trabajo Social la utilización de \$39.497,56 del Programa de Movilidad Académica para atender Gastos de Funcionamiento.

RECTORADO

RESOLUCIÓN 1060/09. 04-11-09. Autorizar el reconocimiento al docente de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Ingeniero Agrónomo Víctor Lallana, de 5 días de viático

Nivel Jerárquico IV, correspondiente a su asistencia al VI Congreso de Medio Ambiente de la AUGM, llevado a cabo en la Universidad Federal de San Carlos (Brasil), del 5 al 8 de octubre de 2009. Imputar la presente erogación a las partidas presupuestarias específicas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

RESOLUCIÓN 1061/09. 24-11-09. Autorizando el reconocimiento al docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Carlos Madariaga Torres, de hasta la suma de \$1.500,00, correspondiente a su asistencia al XIV Congreso del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública", realizado en Bahía (Brasil), del 27 al 30 de octubre de 2009. Imputar la presente erogación a las partidas presupuestarias específicas del Programa Institucional de Movilidad Académica de la Facultad de Ciencias Económicas.

RESOLUCIÓN 1064/09. 11-11-09. Autorizando el reconocimiento a la Codirectora Académica del Doctorado en Ciencias Sociales de esta Universidad Nacional, doctora Claudia Edith Kosak, de 2 días de viático Nivel Jerárquico IV y hasta la suma de \$4.800,00 para gastos de traslado, correspondiente a su asistencia a la "1a. Reunión operativa del consorcio Erasmus Mundus Joint Doctorate - Cultural Studies in Literary Interzones", a llevarse a cabo en Bergamo (Italia), los días 26 y 27 de noviembre de 2009. Imputar la presente erogación de la siguiente manera:

-Gastos de traslado: en partes iguales a las partidas presupuestarias específicas del Programa Institucional de Movilidad Académica de las facultades de Trabajo Social, de Ciencias Económicas y de Ciencias de la Educación.

-Viático: a las partidas presupe-

tarias del Propio Producido de la Facultad de Trabajo Social.

RESOLUCIÓN 1066/09. 18-11-09. Autorizando el reconocimiento a la Mg.Sc. Silvia Mabel Storani y a la Lic. Paola Carolina Campos de hasta la suma de \$400,00 a cada una, para atender los gastos de inscripción en el Foro Iberoamericano de Comunicación y Divulgación Científica, a llevarse a cabo en Campinas (Brasil), del 23 al 25 de noviembre de 2009. Imputar la erogación presupuestaria originada al Presupuesto Ciencia y Técnica, Propio Producido de la Secretaría, Inciso 3 - Servicios No Personales-. Establecer que, una vez cumplimentada la presente comisión, las interesadas deberán presentar un informe detallando las actividades realizadas, como así también el comprobante original de pago de la inscripción, extendido a nombre de esta Universidad Nacional.

RESOLUCIÓN 1067/09. 10-11-09. Participando el proyecto "Presentación y Promoción Institucional de las Universidades Nacionales de la Región Centro de la República Argentina, en la Región Marchigiana - Italia", enmarcado en el Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA) de la Secretaría de Políticas Universitarias, conjuntamente con las universidades nacionales del Litoral, de Córdoba, de Rosario y de Villa María. Autorizar el reconocimiento al suscripto de 9 días de viático Nivel Jerárquico IV y los gastos de traslado correspondientes al viaje a Ancona (Italia), a partir del 28 de noviembre de 2009. Imputar la presente erogación a las partidas presupuestarias específicas de los fondos del proyecto 2 Presentación y Promoción Institucional de las Universidades Nacionales de la Región Centro de la Rca. Argentina, en la Región Marchigiana - Italia", Programa de Promoción de la Universidad Argentina de la Secretaría de Políticas Universitarias.

DISPOSICIONES

DISPOSICIÓN "SEF" 03/09. 25-11-09. Dejando sin efecto la Disposición SEF 003/07 reglamentaria de los controles de las rendiciones mensuales efectuadas por las distintas unidades académicas de esta Universidad. La presente disposición entrará en vigencia a partir del 26 de noviembre de 2009.

LLAMADOS A CONCURSOS

CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCIÓN "C.S." 266/09. 11-11-09. Aprobando la propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, mediante Resolución "C.D." 5705/09, llamando a concurso de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Ordinario en el espacio curricular que se consigna en el anexo único.

RESOLUCIÓN "C.S." 268/09. 11-11-09. Aprobando la propuesta formulada por la Facultad de Ingeniería -mediante Resolución "C.D." 182/09- llamando a concurso de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Ordinario en la asignatura que se consigna en el anexo único.

RESOLUCIÓN "C.S." 269/09. 11-11-09. Aprobando la propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante Resolución "C.D." 191/09, llamando a concurso de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Ordinario, dedicación simple, en la asignatura Administración General, de la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas.

FAC. DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

RESOLUCIÓN 067/09. 05-11-09. Llamando a concurso abierto de oposición y antecedentes para la cobertura de un cargo categoría 7 (inicial), planta permanente, del Escalafón del Personal Administrativo y de Servicios (CCT homologado N° 366/06), con funciones de auxiliar del Área de Mantenimiento, producción y servicios generales de esta Facultad. Establecer que las condiciones generales, composición del jurado, el temario y demás características del presente concurso son las que se detallan en el Anexo Único que forma parte de la presente Resolución. Establecer que los porcentajes a otorgar por el concurso serán los siguientes: la prueba de oposición será del 70% (evaluación escrita 70% y entrevista personal 30%) y antecedentes, 30%. Designar como miembros titulares del Jurado a los siguientes agentes: Sr. Leonardo E. Jauregui (Cat. 4 Agrupamiento Mantenimiento y producción. Facultad de Ciencias de la Administración. UNER), Sr. Daniel A. Sausto. Cat. 7 (Agrupamiento Mantenimiento y producción. Facultad de Ciencias de la Alimentación. UNER), Sr. Jorge A. Nuñez (Cat. 3 Agrupamiento Mantenimiento y producción. Facultad de Ciencias de la Alimentación). Designar como miembros suplentes del Jurado a los siguientes agentes: Sr. Hernán G. González (Cat. 6 Agrupamiento Administrativo. Facultad Ciencias de la Administración. UNER). Sr. Omar Armando Pierini, (Cat. 2. Agrupamiento Administrativo. Facultad de Ciencias de la Alimentación. UNER), Sr. Roque Noir, (Cat. 3 Agrupamiento Administrativo. Facultad de Ciencias de la Alimentación. UNER). Convocar a APUNER para que designa un representante, en carácter de veedor, a participar en las instancias previstas de conformidad a lo establecido en el Art. 31 del CCT homo-

logado por Decreto N° 366/06.

Inscripción: del 2 de diciembre hasta el 9 de diciembre de 2009, en Departamento Personal de la Facultad de Ciencias de la Administración.

Prueba de oposición: el 21 de diciembre de 2009, a las 18:00 en la Facultad de Ciencias de la Administración. UNER.

RESOLUCIÓN 068/09. 05-11-09. Llamando a concurso abierto de oposición y antecedentes para la cobertura de un cargo categoría 7 (inicial), planta permanente, del Escalafón del Personal Administrativo y de Servicios (CCT homologado N° 366/06), con funciones de auxiliar del Área de Mantenimiento, producción y servicios generales de esta Facultad. Establecer que las condiciones generales, composición del jurado, el temario y demás características del presente concurso son las que se detallan en el Anexo Único que forma parte de la presente Resolución. Establecer que los porcentajes a otorgar por el concurso serán los siguientes: la prueba de oposición será del 70% (evaluación escrita 70% y entrevista personal 30%) y antecedentes, 30%. Designar como miembros titulares del Jurado a los siguientes agentes: Sra. Sara R. Esponda (Cat. 3 Agrupamiento Administrativo. Facultad de Ciencias de la Administración. UNER), Srta. María M. Olivieri (Cat. 6 Agrupamiento Administrativo. Facultad de Ciencias de la Alimentación. UNER), Sra. Orfilia L. Zapata (Cat. 3 Agrupamiento Administrativo. Facultad de Ciencias de la Alimentación). Designar como miembros suplentes del Jurado a los siguientes agentes: Sr. Marcelo E. Bengoa (Cat. 4. Agrupamiento Administrativo. Facultad Ciencias de la Administración. UNER.), Sr. Omar Armando Pierini, (Cat. 2. Agrupamiento Administrativo. Facultad de Ciencias de la Alimentación. UNER), Sr. Roque Noir, (Cat. 3 Agrupamiento Administrati-

vo. Facultad de Ciencias de la Alimentación. UNER). Convocar a APUNER para que designa un representante, en carácter de veedor, a participar en las instancias previstas de conformidad a lo establecido en el Art. 31 del CCT homologado por Decreto N° 366/06.

Inscripción: del 2 de diciembre hasta el 9 de diciembre de 2009, en Departamento Personal de la Facultad de Ciencias de la Administración.

Prueba de oposición: el 18 de diciembre de 2009, a las 18:00 en la Facultad de Ciencias de la Administración. UNER.

FAC. DE CS. DE LA SALUD

RESOLUCIÓN 1110/09. 19-10-09. Llamando a concurso cerrado de oposición y antecedentes para la cobertura de un cargo categoría 4 del Escalafón del Personal Administrativo y de Servicios (Decreto 366/06), en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Salud. Establecer que las condiciones generales y particulares, el temario general y demás características del presente concurso, son las que se detallan en el Anexo Único que integra la presente.

DESIGNACIONES DOCENTES

CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCIÓN "C.S." 270/09. 11-11-09. Aprobando la propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Administración, mediante Resolución "C.D." 239/09 y designar al Cr. Marcos Pedro Follonier, en un cargo de Profesor Titular Ordinario con dedicación simple en la asignatura "Desarrollo de Proyectos" de la Licen-

ciatura en Sistemas, por el plazo de 7 años a partir de la correspondiente toma de posesión en el cargo, la que debe producirse dentro de los 60 días de notificada la presente.

RESOLUCIÓN "C.S." 271/09. 11-11-09. Aprobando la propuesta formulada por la Facultad de Ciencias Agropecuarias -mediante Resolución "C.D." 5698/09- y renovar la designación del Ing. Domingo Manuel Mistrorigo en un cargo de Profesor Titular Ordinario con dedicación exclusiva en la asignatura "Forrajicultura", del Departamento Producción Animal, de la carrera de Ingeniería Agronómica, por el plazo de 7 años y a partir de la toma de posesión en el cargo, la que debe producirse dentro de los 20 días de notificada la presente.

RESOLUCIÓN "C.S." 272/09. 11-11-09. Aprobando la propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Administración, mediante Resolución "C.D." 250/09 y designar a la analista programadora Graciela Patricia Pérsico, en un cargo de Profesor Adjunto Ordinario con dedicación parcial en la asignatura "Metodología de Sistemas I", de la Licenciatura en Sistemas, por el plazo de 7 años a partir de la correspondiente toma de posesión en el cargo, la que debe producirse dentro de los 60 días de notificada la presente.

BECAS

CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCIÓN "C.S." 285/09. 11-11-09. Renovando 20 becas para docentes que cursan carreras de Cuarto Nivel, cuya nómina de beneficios y montos respectivos se incluyen en el Anexo I. Otorgar un

total de 31 nuevas becas a quienes se mencionan en el Anexo II, asignándoles los montos que se detallan para cada uno en particular. Precisar que los beneficios se extienden por el término de 1 año a partir del 1 de octubre pasado y hasta el 30 de septiembre de 2010, abonándose los mismos en 4 cuotas iguales, pagaderas trimestralmente y por adelantado. Aprobar la distribución presupuestaria que se detalla en el Anexo III.

RENUNCIAS

CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCIÓN "C.S." 217/09. 14-10-09. Aceptando, a partir de la fecha, la renuncia presentada por el alumno Alfredo Rafael Busmail, como consejero titular por el Cuerpo de estudiantes, agradeciendo su participación como integrante de este órgano. Rechazar los términos vertidos por el citado estudiante respecto a las razones que originan su renuncia.

EXPEDICIÓN DE DIPLOMAS

RECTORADO

RESOLUCIÓN 1009/09. 04-11-09. Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, María Inés Echevarría, el diploma con el título de Licenciada en Enfermería.

RESOLUCIÓN 1010/09. 04-11-09. Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Cynthia Carina Dargains, el diploma con el título de Instrumentadora Quirúrgica.

RESOLUCIÓN 1011/09. 04-11-09. Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, María Alejandra Ozman, el diploma con el título de Licenciada en Enfermería.

RESOLUCIÓN 1012/09. 04-11-09. Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Nadia Nancy Morel, el diploma con el título de Instrumentadora Quirúrgica.

RESOLUCIÓN 1013/09. 04-11-09. Expidiendo a favor del egresado de la Facultad de Ciencias de la Salud, Héctor Gabriel Rotela, el diploma con el título de Licenciado en Salud Ambiental.

RESOLUCIÓN 1014/09. 04-11-09. Expidiendo a favor del egresado de la Facultad de Ciencias de la Salud, Joaquín Luján Adolfo Pérez, el diploma con el título de Enfermero.

RESOLUCIÓN 1015/09. 04-11-09. Expidiendo a favor del egresado de la Facultad de Ciencias de la Salud, Nicolás Lisandro Abrahan, el diploma con el título de Enfermero.

RESOLUCIÓN 1016/09. 04-11-09. Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Élica Viviana Azogaray, el diploma con el título de Licenciada en Kinesiología y Fisiatría.

RESOLUCIÓN 1017/09. 04-11-09. Expidiendo a favor del egresado de la Facultad de Ciencias de la Salud, Esteban María Ríos, el diploma con el título de Instrumentador Quirúrgico.

RESOLUCIÓN 1018/09. 04-11-09. Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Ramona Alicia Dalina Sturla, el diploma con el título de Enfermera.

RESOLUCIÓN 1019/09. 04-11-09. Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Mónica Andrea Córdoba, el diploma con el título de Enfermera.

RESOLUCIÓN 1020/09. 04-11-09. Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Valeria Gisel Dublin Kuhn, el diploma con el título de Instrumentadora Quirúrgica.

RESOLUCIÓN 1021/09. 04-11-09. Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Verónica Andrea Lozano, el diploma con el título de Licenciada en Kinesiología y Fisiatría.

RESOLUCIÓN 1022/09. 04-11-09. Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, María de los Ángeles Cosso, el diploma con el título de Licenciada en Kinesiología y Fisiatría.

RESOLUCIÓN 1023/09. 04-11-09. Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Mirta Beatriz Díaz, el diploma con el título de Licenciada en Enfermería.

RESOLUCIÓN 1024/09. 04-11-09. Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Judith Susana Wagner, el diploma con el título de Licenciada en Enfermería.

RESOLUCIÓN 1025/09. 04-11-09. Expidiendo a favor del egresado de la Facultad de Ciencias de la Salud, Sebastián Raúl Golovko, el diploma con el título de Enfermero.

RESOLUCIÓN 1026/09. 04-11-09. Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Lucrecia Paola Madarasz, el diploma con el título de Instrumentadora Quirúrgica.

RESOLUCIÓN 1027/09. 04-11-09. Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Jesica Daiana Núñez, el diploma con el título de Instrumentadora Quirúrgica.

RESOLUCIÓN 1028/09. 04-11-09. Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Cecilia Noemí Balbi, el di-

ploma con el título de Instrumentadora Quirúrgica.

RESOLUCIÓN 1029/09. 04-11-09. Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Gladys Noemí Faez, el diploma con el título de Licenciada en Enfermería.

RESOLUCIÓN 1030/09. 04-11-09. Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, María Noelia Viera, el diploma con el título de Licenciada en Obstetricia.

RESOLUCIÓN 1031/09. 04-11-09. Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, María Amelia Acosta, el diploma con el título de Licenciada en Enfermería.

RESOLUCIÓN 1032/09. 04-11-09. Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Martina Ester Bidart, el diploma con el título de Licenciada en Obstetricia.

RESOLUCIÓN 1033/09. 04-11-09. Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Verónica Fernanda Moyano, el diploma con el título de Técnica en Salud Ambiental.

RESOLUCIÓN 1034/09. 04-11-09. Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Miriam Susana Luna, el diploma con el título de Enfermera.

RESOLUCIÓN 1035/09. 04-11-09. Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Carlos Eugenio Gómez, el diploma con el título de Enfermero.

RESOLUCIÓN 1036/09. 04-11-09. Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Amilian Inocencia Encina, el diploma con el título de Enfermera.

RESOLUCIÓN 1037/09. 04-11-09. Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Nidia Noelia Lezcano, el di-

ploma con el título de Enfermera.

RESOLUCIÓN 1038/09. 04-11-09. Expidiendo a favor del egresado de la Facultad de Ciencias de la Salud, Javier Hugo Ledrehoz, el diploma con el título de Enfermero.

RESOLUCIÓN 1039/09. 04-11-09. Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Norma Beatriz Galarza, el diploma con el título de Enfermera.

RESOLUCIÓN 1040/09. 04-11-09. Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Gladys Esmilse Albrecht, el diploma con el título de Enfermera.

RESOLUCIÓN 1041/09. 04-11-09. Expidiendo a favor del egresado de la Facultad de Ciencias de la Salud, Walter Aníbal Vera, el diploma con el título de Enfermero.

RESOLUCIÓN 1042/09. 04-11-09. Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Lea Evangelina Waiser, el diploma con el título de Enfermera.

RESOLUCIÓN 1043/09. 04-11-09. Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Graciela Elisabet Toledo, el diploma con el título de Enfermera.

RESOLUCIÓN 1044/09. 04-11-09. Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Ramona Eusebia Silva, el diploma con el título de Enfermera.

RESOLUCIÓN 1045/09. 04-11-09. Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Mirta Chavez, el diploma con el título de Enfermera.

RESOLUCIÓN 1046/09. 04-11-09. Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Rubén Domingo Rojas, el diploma con el título de Enfermero.

RESOLUCIÓN 1047/09. 04-11-09. Expidiendo a favor del egresado de la Facultad de Ciencias de la Salud, Víctor Osvaldo Núñez, el diplo-

ma con el título de Enfermero.

RESOLUCIÓN 1048/09. 04-11-09. Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Hilda del Río, el diploma con el título de Enfermera.

RESOLUCIÓN 1049/09. 04-11-09. Expidiendo a favor del egresado de la Facultad de Ciencias de la Salud, Ramón Ángel Barrios Muñoz, el diploma con el título de Enfermero.

RESOLUCIÓN 1050/09. 04-11-09. Expidiendo a favor del egresado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Cristian David Borghesan, el diploma con el título de Ingeniero Agrónomo.

RESOLUCIÓN 1051/09. 04-11-09. Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Gabriela Silvana Van Derdonckt, el diploma con el título de Ingeniera Agrónoma.

RESOLUCIÓN 1052/09. 04-11-09. Expidiendo a favor del egresado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Adolfo Gustavo Ostrovsky, el diploma con el título de Ingeniero Agrónomo.

RESOLUCIÓN 1053/09. 04-11-09. Expidiendo a favor del egresado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Ramiro Hernán López, el diploma con el título de Ingeniero Agrónomo.

RESOLUCIÓN 1054/09. 04-11-09. Expidiendo a favor del egresado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, González Fernán Tentor, el diploma con el título de Ingeniero Agrónomo.

RESOLUCIÓN 1055/09. 04-11-09. Expidiendo a favor del egresado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Franco Ramón Joaquín Trobelessi, el diploma con el título de Ingeniero Agrónomo.

RESOLUCIÓN 1056/09. 04-11-09. Expidiendo a favor del egresado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Víctor Eduardo Gabriel

Lencina, el diploma con el título de Ingeniero Agrónomo.

RESOLUCIÓN 1057/09. 04-11-09. Expidiendo a favor del egresado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Eugenio Martín Escudero, el diploma con el título de Ingeniero Agrónomo.

RESOLUCIÓN 1058/09. 04-11-09. Expidiendo a favor del egresado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Maximiliano Jesús María De Zan, el diploma con el título de Ingeniero Agrónomo.

RESOLUCIÓN 1059/09. 04-11-09. Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Educación, Virginia Soledad Olmedo, el diploma con el título de Profesora en Ciencias de la Educación.

RESOLUCIÓN 1073/09. 24-11-09. Expidiendo a favor del egresado de la Facultad de Trabajo Social, Jorge Dante Martínez, el diploma con el título de Licenciado en Trabajo Social.

RESOLUCIÓN 1074/09. 24-11-09. Expidiendo a favor del egresado de la Facultad de Trabajo Social, Rafael Luciano Bolcatto, el diploma con el título de Licenciado en Trabajo Social.

RESOLUCIÓN 1075/09. 24-11-09. Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Trabajo Social, Cecilia Teresita Hernández, el diploma con el título de Licenciada en Trabajo Social.

RESOLUCIÓN 1076/09. 24-11-09. Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Trabajo Social, María Luisa Franco, el diploma con el título de Licenciada en Trabajo Social.

RESOLUCIÓN 1077/09. 24-11-09. Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de la Educación, Marisai Rosana Lescano, el diploma con el título de Licenciada en Comunicación Social con Orientación en Redacción.

RESOLUCIÓN 1078/09. 24-11-09. Expidiendo a favor de la egresada de Ciencias de la Educación, Valeria Alejandra Olalla, el diploma con el título de Licenciada en Ciencias de la Educación.

RESOLUCIÓN 1079/09. 24-11-09. Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Educación, Alina Gutiérrez, el diploma con el título de Licenciada en Lenguas Modernas y Literatura.

RESOLUCIÓN 1080/09. 24-11-09. Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Educación, María Andrea Grandoli, el diploma con el título de Técnica en Comunicación Social con especialidad en Imagen.

RESOLUCIÓN 1081/09. 24-11-09. Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Educación, Gisela Carolina Altmirano, el diploma con el título de Profesora en Ciencias de la Educación.

RESOLUCIÓN 1082/09. 24-11-09. Expidiendo a favor del egresado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Oscar Herminio Nieve, el diploma con el título de Técnico en Comunicación con especialidad en Imagen.

RESOLUCIÓN 1083/09. 24-11-09. Expidiendo a favor del egresado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Oscar Herminio Nieve, el diploma con el título de Técnico en Comunicación con especialidad en Redacción.

RESOLUCIÓN 1084/09. 24-11-09. Expidiendo a favor del egresado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Oscar Herminio Nieve, el diploma con el título de Técnico en Comunicación con especialidad en Audio.

RESOLUCIÓN 1085/09. 24-11-09. Expidiendo a favor del egresado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Gustavo Abel Werner, el diploma con el título de Licenciado

en Comunicación Social.

RESOLUCIÓN 1086/09. 24-11-09. Expidiendo a favor del egresado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Marcelo Alejandro Gouman, el diploma con el título de Licenciado en Comunicación Social.

RESOLUCIÓN 1087/09. 24-11-09. Expidiendo a favor del egresado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Francisco José Podestá, el diploma con el título de Técnico en Comunicación con especialidad en Redacción.

RESOLUCIÓN 1088/09. 24-11-09. Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Educación, Celia Teresa D'Ángelo, el diploma con el título de Posgrado Magister en Educación.

RESOLUCIÓN 1089/09. 24-11-09. Expidiendo a favor del egresado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Enrique Eduardo Savat, el diploma con el título de Técnico en Comunicación con especialidad en Redacción.

RESOLUCIÓN 1090/09. 24-11-09. Expidiendo a favor del egresado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Guido Muzzachiodi, el diploma con el título de Licenciado en Comunicación Social.

RESOLUCIÓN 1091/09. 24-11-09. Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Educación, Marisa Guadalupe Hernández, el diploma con el título de Licenciada en Comunicación Social.

RESOLUCIÓN 1092/09. 24-11-09. Expidiendo a favor del egresado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Santiago Alejandro Resett, el diploma con el título de Profesor en Ciencias de la Educación.

RESOLUCIÓN 1102/09. 24-11-09. Rectificando el Artículo 1º de la Resolución 784 de fecha 25 de agosto de 2009, el que quedará redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO 1º.- Expedir a favor de

la egresada de la Facultad de Ciencias de la Educación, Olga Raquel Rivero Bottero, el diploma con el título de Posgrado Magister en Educación".

RESOLUCIÓN 1103/09. 24-11-09. Rectificando el Artículo 1º de la Resolución 798 de fecha 25 de agosto de 2009, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 1º.- Expedir a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Analía Elizabeth Flores, el diploma con el título de Obstétrica".

RESOLUCIÓN 1104/09. 24-11-09. Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Educación, Juliana Enrico, el diploma con el título de Licenciada en Comunicación Social.

Fe de erratas: en la Resolución "C.S." 196/09. 24-09.09 (publicada en Boletín Oficial 260, en: Designaciones Docentes), donde dice "...designar al Ing. Osvaldo R. Valenzuela, en un cargo de Profesor Adjunto Ordinario dedicación exclusiva en la asignatura "Sustrato para plantas y mejoradores de suelo"..., **debe decir:** "designar al Ing. Osvaldo R. Valenzuela, en un cargo de Profesor Adjunto Ordinario dedicación exclusiva en la **discipli**na "Sustrato para plantas y mejoradores de suelo"..."

CONSEJEROS SUPERIORES

Decanos:

Ing. Gabriel VILLANOVA (Agropecuarias)
Cr. Miguel A. FERNANDEZ (Administración)
Ing. Hugo CIVES (Alimentación)
Lic. María Laura MENDEZ (Educación)
Méd. Jorge PEPE (Salud)
Cr. Eduardo MUANI (Económicas)
Ing. César OSELLA (Ingeniería)
Lic. Sandra ARITO (Trabajo Social)
Lic. María C. MELCHIORI (Bromatología)

Docentes:

Lic. Alicia LOPRESTI (Bromatología)
Lic. Elías STANG (Agropecuarias)
Cr. Carlos GUITAR (Administración)
Ing. Jorge GERARD (Alimentos)
Prof. María T. RODRÍGUEZ (Salud)
Lic. Néstor DOMÍNGUEZ (Económicas)
Ing. Mauricio FRIEDRICH (Ingeniería)
Lic. Susana CAZZANIGA (Trabajo Social)

Graduados:

Ing. Carlos Víctor SMITH (Agropecuarias)
Lic. Sergio Hugo CRISTANI (Educación)
Lic. Norma S. DAOLIO (Trabajo Social)
Cr. Marcelo HADDAD (Económicas)
Analista Programador Héctor Ramón GAILLARD (Administración)
Ing. Fernando BELLO (Alimentación)

Estudiantes:

José Antonio DORATI (Bromatología)
Miguel F. M. GUITAR (Administración)
Pablo Andrés ROMERO (Económicas)
Juan Manuel CASTAGNINI (Alimentación)
Elina CÁNEPA (Educación)
Marcelo Alejandro COLOMINAS (Ingeniería)

Personal Administrativo y de Servicios:

Lic. Rosa M. GORELIK (Rectorado)
Sr. Jorge PASCUCIELLO (Administración)

BOLETIN OFICIAL DE LA U.N.E.R.

Edición mensual- Creado por Ordenanza N° 145/86 - 27/10/86

Responsable:

Prof. María Beatriz Scotto

Recepción de Información:

Eva Perón 24 - 3260-Concepción del Uruguay - E. R.
Tels. 03442-421500 / 421556
e-mail: pdae@rect.uner.edu.ar
Colaboran: Dpto. Despacho (Secr. General) y Dpto. Despacho (Secr. Consejo Superior)

Impreso en el Departamento Imprenta y Publicaciones de la UNER

Los Documentos que se insertan en este BOLETIN OFICIAL, serán tenidos como copia fiel y tendrán efecto de notificación (Art. 7º) R.N.P.I. N° 1442

ADMINISTRATIVAS

ACADÉMICAS

**ECONÓMICO
FINANCIERAS**

INVESTIGACIÓN

EXTENSIÓN

**EXPEDICIÓN
DE DIPLOMAS**

BECAS

ICUNER

**DESIGNACIONES
ADMINISTRATIVAS**

OBRA SOCIAL

AUSPICIOS

**LLAMADOS A
CONCURSOS**

LEGALES

LICENCIAS

RENUNCIAS

**ASUNTOS
ESTUDIANTILES**

CONSEJO SUPERIOR

RECTORADO

FAC. DE BROMATOLOGÍA

**FAC. DE CIENCIAS DE LA
ADMINISTRACIÓN**

**FAC. DE CIENCIAS DE LA
ALIMENTACIÓN**

FAC. DE CS. AGROPECUARIAS

FAC. DE INGENIERÍA

FAC. DE CS. DE LA SALUD

**DESIGNACIONES
DOCENTES**

**JORNADAS, CONGRESOS,
ENCUENTROS**

**DESIGNACIONES
DOCENTES**

FAC. DE CS. ECONÓMICAS

**FAC. DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

FAC. DE TRABAJO SOCIAL

DISPOSICIONES